



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de Febrero de 2022

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera instancia
Demandante:	EDUAR ALBERTO GOEZ GOMEZ
Demandada:	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA y OTRAS
Radicado:	050013105002 20200043100
Asunto:	Corre traslado dictamen

Conforme al artículo 77, numeral 4 del párrafo 10 de la Ley 1149 de 2007, se da traslado a las partes por el término legal de tres (3) días, del dictamen rendido por la Universidad Ces – Instituto Cendes y que milita en el numeral 24 del expediente digital.

Notifíquese

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f992b97302cdbb0fca32e1372498a8caec76a99bf906aa4c85b48918602fa8d**

Documento generado en 21/02/2022 01:50:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>